

DEFENSA DE LA PAZ EN EUSKALERRIA

Los sindicatos firmantes de esta declaración queremos expresar nuestra adhesión a la «Declaración por la paz en el País Vasco» aprobada por el Parlament de Catalunya y hecha pública el pasado lunes 10 de febrero en un acto realizado en el mismo Parlament en el que estuvimos presentes.

Nos adherimos a esta declaración pese a que algunos términos no nos gustan. Y lo hacemos conscientes de que en este momento debe primar de nuevo la solidaridad. Nos identificamos con la mayoría sindical, política, institucional y social que, en el País Vasco, esta impulsando la construcción de una convivencia democrática.

Catalunya ha sufrido mucho como consecuencia del conflicto político que el País Vasco ha vivido durante los últimos 50 años. Son decenas las víctimas catalanas de ETA, las víctimas de la extrema derecha y de las fuerzas policiales, las personas torturadas y las personas encarceladas durante largos años. Alguna de ellas aún continua en prisión.

Una gran parte de la sociedad catalana siempre ha priorizado la solidaridad y la fraternidad entre nuestros dos pueblos. Solidaridad que se ha expresado hasta la época mas reciente. Desde el pueblo catalán contra la injusta condena a los jóvenes de Altsasu. Desde el pueblo vasco contra la represión del procés.

Hoy toca intensificar esta solidaridad especialmente con las personas presas. Los sindicatos firmantes hacemos nuestra la demanda del fin del alejamiento en el cumplimiento de las condenas y de la excepcionalidad penitenciaria.

Es de urgente humanidad superar esta situación y aplicar a las personas vascas presas una política penitenciaria normalizada. Solo así se podrán dar pasos mas decididos en la convivencia democrática.

